

Levantamiento de prenda

Para hacer el levantamiento de prenda se deben tener en cuenta las siguientes observaciones:

- **Si su pago es en efectivo**

Si su pago es en efectivo, su prenda será entregada en las oficinas de **Finandina** o enviada por correo si se encuentra en otra ciudad diferente a Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Ibagué o Villavicencio, 3 días hábiles después de realizado el pago. Si la prenda va a ser retirada por una persona diferente al titular de la obligación ésta deberá presentar carta de autorización firmada por el titular.

- **Si su pago es en cheque**

Si su pago es en cheque, su prenda será entregada en las **Finandina** o enviada por correo si se encuentra en otra ciudad diferente a Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Ibagué o Villavicencio, 8 días hábiles después de realizado el pago. Si la prenda va a ser retirada por una persona diferente al titular de la obligación ésta deberá presentar carta de autorización firmada por el titular.



- **Si su pago es por transferencia**

Si su pago es por transferencia electrónica, diferente a PSE Finandina o pagos a terceros de Bancolombia, Usted deberá enviar el soporte de la transferencia escaneado a **pagoctransfer@finandina.com**. Su prenda será entregada en las oficinas de **Finandina** o enviada por correo si se encuentra en otra ciudad diferente a Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Ibagué o Villavicencio, 3 días hábiles después de realizado el pago. Si la prenda va a ser retirada por una persona diferente al titular de la obligación ésta deberá presentar carta de autorización firmada por el titular.

Para reexpedición de prenda es necesario presentar carta autenticada firmada por el titular, fotocopia legible de la tarjeta de propiedad o certificado de tradición del vehículo con fecha de expedición no mayor a 30 días. Su prenda será entregada en las oficinas de **Finandina** o enviada por correo si se encuentra en otra ciudad diferente a Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Ibagué o Villavicencio, 3 días hábiles después de realizado el pago. Si la prenda va a ser retirada por una persona diferente al titular de la obligación ésta deberá presentar carta de autorización firmada por el titular. El costo de la reexpedición es de (\$50.000) cincuenta mil pesos.



Línea de Servicio al Cliente en Bogotá al

219 1919 ext. 1704

ó al 018000912886 ext. 1704